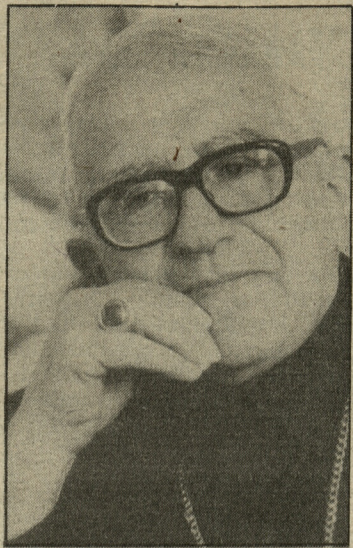


TRIBUNA

La dignidad de la persona en el pensamiento del Episcopado

(Primera parte)

SANTIAGO QUER A.



Bernardino Piñera.

La Conferencia Episcopal de Chile ha emitido en estos días un documento notable, propuesto y trabajado con un conjunto de laicos profesionales, empresarios y trabajadores, por el arzobispo de La Serena, monseñor Bernardino Piñera Carvallo, que constituye, en el fondo, una especie de reorientaciones que a los laicos, en esta hora de transición, dirigen los obispos a Chile: "Certeza, coherencia y confianza". El magisterio de Juan Pablo II sobre la dignidad de la persona humana, el trabajo y los laicos, se denota y se declara en el documento, como también en las homilias que pronunciara en su recordada visita hace tres años.

El documento tiene una columna vertebral: la dignidad de la persona que como tal dignidad se proyecta en el trabajo, por una parte, y por otra, la Evangelización que es la respuesta de la Iglesia a los peligros de la modernidad, a sus aspectos más negativos. En cuanto a la hora de transición que vive Chile, como consecuencia de la dignidad de la persona y del tra-

bajo, hay un capitalísimo capítulo dedicado a la política que, declara el documento, ha de ser diferente a la que se ha practicado en otras épocas.

Nos queremos referir en este artículo a la dignidad de la persona, tal cual la concibe el documento, teniendo como trasfondo la Exhortación Apostólica *Christifideles Laici*, de Juan Pablo II, pero que contiene aportes muy originales. Uno de ellos, quizás el central, por las consecuencias que de él se derivan. Los "cuatro niveles" que es posible distinguir en el respeto a la dignidad de las personas, que para los cristianos tiene un fundamento religioso: el que "somos más que 'criaturas' de Dios: somos 'su imagen y semejanza', sus 'hijos adoptivos', sus 'herederos', fundamento angular sobre el cual se ha asentado la lucha por los derechos humanos, sin distinciones, que ha librado la Iglesia en Chile.

Esos "cuatro niveles" son 'respetarnos a nosotros mismos y respetar a los demás'; (...) hacernos respetar y hacer respetar a los demás. El respeto a nosotros mismos implica el acrecen-

tamiento 'de nuestra libertad interior', 'asumir un proyecto de vida coherente y ser fieles a él', y no dejarnos avasallar por ninguno de los factores que nos disminuyen y degradan en nuestra humanidad: 'la ociosidad, el alcohol, la droga, el sexo sin amor y sin responsabilidad, hasta el

ansia consumista insaciable y frustradora'. El respeto a los demás se trasluce en el trato que damos sin hacer discriminaciones, porque 'las edades podrán ser diferentes, pero la dignidad es la misma para todos'.

Al hacernos respetar, lo cual 'es deber' y no orgullo, debemos conciliar humildad y dignidad, porque 'la timidez o el apocamiento ante quien es más fuerte, más rico o más poderoso que uno, es una invitación al abuso y a la prepotencia'.

La consecuencia que tiene este respeto por la dignidad de la persona es importante de considerar. El involucra: 'el respeto a la vida del niño en el seno de su madre' y por lo tanto, el rechazo al aborto; la 'renuncia a la violencia', tanto la 'política' (que) pretende imponer sus ideas o sus decisiones sin tomar en cuenta el parecer de los demás ni sus derechos como 'la violencia represiva', y el 'respeto del entorno'.

Si el correlato de la dignidad de la persona es el respeto a la vida en todas sus manifestaciones, no extraña que se haga al

final de este primer capítulo (todos los capítulos son brevísimos, pero fecundos en conclusiones que corren por cuenta del lector) un llamado a la reconciliación, que da vida, porque es perdón y olvido. Pero la reconciliación que propugna el documento sólo puede darse si 'subsiste el derecho a la verdad y la justicia' aun cuando el bien del país requiere de un 'clima de convivencia y de paz'.

Una tarea insoslayable que impone la defensa de la dignidad de la persona y el respeto a la vida, porque es una falta a la misma, es la supresión de la indignidad y de la miseria, para lo cual es 'necesario el desarrollo económico'. Pero un desarrollo económico que tenga siempre en vista el desarrollo social. Y las esperanzas a largo plazo no deben hacernos olvidar la urgencia de corto plazo.

No basta con ello. Es necesario crear una cultura del trabajo que involucra su dignidad y que se deriva de la propia dignidad de la persona, sobre lo cual versará un próximo capítulo sobre este importante documento del Episcopado chileno.

Sepade es un organismo de inspiración evangélica

15 años cumplió el Servicio Evangélico para el Desarrollo

Sus quince años de existencia cumplió la semana pasada el Servicio Evangélico para el Desarrollo (Sepade) —organismo no gubernamental de inspiración evangélica— que desarrolla actividades en múltiples campos del quehacer social nacional.

El pastor pentecostal, Erasmo Farfán Figueroa, director del organismo, destacó que Sepade es "en gran medida, expresión de una nueva autoconciencia evangélica chilena", y dijo que por ello se propone jugar un papel más activo "en la exploración de todas las dimensiones en el campo jurídico e institucional, político-social, cultural y religioso".

El Sepade ha realizado múltiples programas institucionales, educativos y de apoyo a organizaciones sociales, desde su creación en 1975. Su propósito ha sido generar condiciones para que los propios afectados, asuman responsabilidades en la búsqueda de soluciones a sus problemas.

También, señalaron los responsables de la entidad, han puesto su interés en comunicar y compartir con el mundo evangélico la riqueza de estas experiencias, propiciando el reencuentro entre estos grupos y los estratos populares.

Como tareas concretas realizadas por Sepade están los centros de recreación infantil (CRI), colonias urbanas, plazas didácticas, para los niños; talleres para mujeres y "aprendamos juntos", para pobladores

en general; los encuentros y talleres para pastores y líderes evangélicos, y la asistencia técnica y de créditos a sectores campesinos.

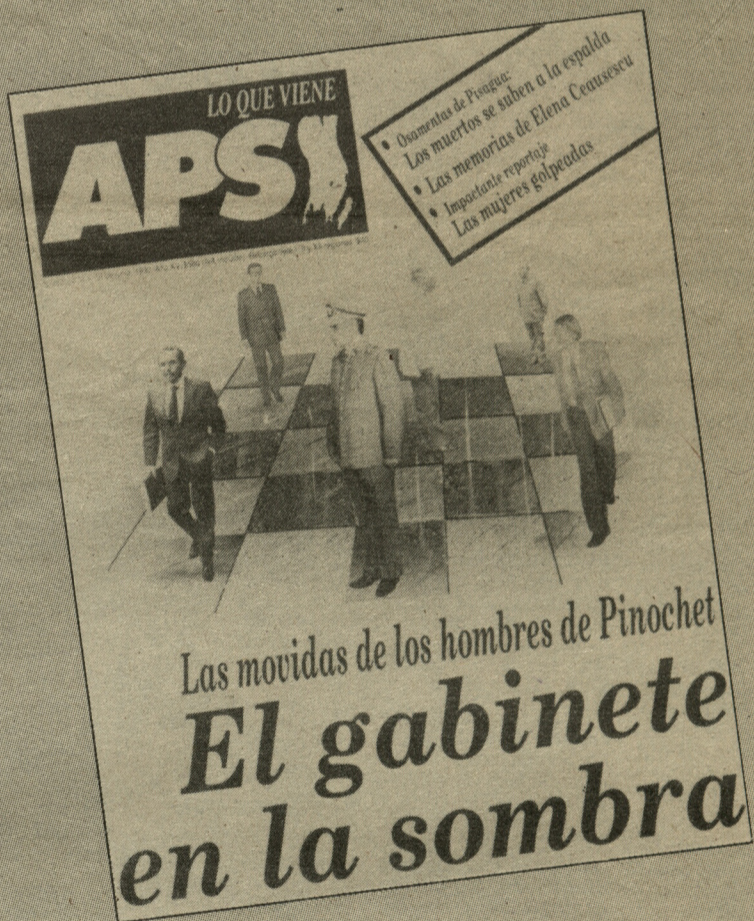
Proyecciones

El director de Sepade señaló que la sociedad chilena posee una larga tradición católica, siendo la Iglesia Católica una institución que ha marcado presencia en todos los acontecimientos de la vida del país. "Sin embargo, desde hace unas cuantas décadas, el campo religioso ha venido modificándose progresivamente debido al vigoroso crecimiento y desarrollo de las iglesias pentecostales". A decir del pastor, éstas han constituido una "minoría religiosa y cultural", con raíz en un catolicismo popular.

Su labor actual la relacionan "de manera estrecha con la naturaleza de la democracia que queremos construir (...) en un clima de respeto mutuo, de tolerancia y de valoración del aporte de cada cual a la sociedad".

"La democracia será tanto más real y profunda cuanto el pentecostalismo —una parte importante de la población, especialmente de los pobres— tenga en la sociedad el estatuto y la capacidad de producción y reproducción cultural, que le permita elaborar los problemas y los desafíos de la vida moderna, y plantearse responsable y creativamente frente a ellos", dijo.

NO SE LO PIERDA



Las movidas de los hombres de Pinochet
El gabinete en la sombra

- **PISAGUA: entretelones de un macabro hallazgo**
- **La última entrevista de Clotario Blest**
- **Anselmo Sule habla del futuro de los radicales**
- **Maltrato a mujeres: impactantes testimonios**

La CASA del TUBO de ESCAPE

LIBERTAD 37 FONO 93279



VITACURA 2919 FONO 2312713

INSTALACION INMEDIATA

SE GRATIFICARA

A la persona que de noticias, o devuelva una guitarra española marca "Taurus" extraviada desde auto Daihatsu Charade, estacionado en Warren Smith 48 (al llegar a Apoquindo) el viernes 1° a las 14.30 hrs. Se trata del medio de trabajo de un profesor de música. Llamar a Ernesto Parra. Fono: 2123500